



RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 194-2022-D-FTS-UNA-P

Puno, 30 de junio del 2022

VISTO:

El proyecto, recibido en fecha 15 de junio del 2022, remitido por la presidenta de la Comisión M.Sc. Katia M., Arpasi Chambi, docente de la Facultad de Trabajo Social, quien remite el Proyecto denominado "TALLER DE INDUCCIÓN A LOS INGRESANTES A LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL – AÑO ACADEMICO 2022-I" a llevarse a cabo los días 27 y 28 de junio del año en curso.

CONSIDERANDO:

Que, la Inducción es un proceso que facilita al estudiante ingresante a la adaptación al medio universitario, está considerada como actividad extracurricular no son parte del plan de estudios del programa, pero tienen estructura y propósito formativos en la socialización del estudiante con su entorno y su formación académica. Implica tomar en cuenta las expectativas, gustos e intereses de los estudiantes en la medida de que estos se vean satisfechos en su formación pre profesional para lograr una participación amplia y motivada.

Y estando la documentación sustentatoria que forma parte de la presente resolución y habiéndose visto y aprobado en Consejo de Facultad Sesión Ordinaria de fecha 23 de junio el 2022.

En uso de las atribuciones conferidas a la Decana de la Facultad, por Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - **APROBAR**, en vía de regularización el Proyecto de Inducción a los Ingresantes 2022-I, denominado "TALLER DE INDUCCION A LOS INGRESANTES A LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL – Año Académico 2022", el mismo que se llevó a cabo los días 27 y 28 de junio del 2022.

Artículo Segundo. - Quedan Encargados del cumplimiento de la presente la Dirección de Responsabilidad Social de la Facultad, secretaria Técnica, e instancias de la UNA-PUNO.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

M.Sc. JUANA VICTORIA BUSTINZA VARGAS
SECRETARIA TECNICA FTS-UNA

Distribución:
-COMISION/ EP.TS.
- Archivo 2022/VRVZ/igf.-

Dra: VIVIAN RENE VALDERRAMA ZEA
DECANA FTS-UNA